Guayaquil, Abril 30 del 2008

Señores Socios COMERCIO EXTERIOR S.A., COMEXTESA., Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito poner a vuestra consideración mi informe relacionado al ejercicio económico del año 2007, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de las labores y documentación contable de la Empresa.

Condensado su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de Contabilidad, generalmente aceptados.

SOCIEDADES

2 7 JUN 2008

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente.

Manuel Rønquillo Morân,

Comisario.